

RESOLUCION -CD- N° 9/2011

**Salta, 15 de Febrero de 2011
Expediente N° 12.563/10**

VISTO:

La nota presentada por los alumnos Consejeros y Coordinadores de las Jornadas propuestas, solicitando se declare de Interés Académico a las **VIII Jornadas de Enfermería: “Caminando juntos hacia el conocimiento”**, y;

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta que es importante para la formación y actualización de los estudiantes y graduados, la realización de estas Jornadas, por los temas que se desarrollarán en la misma.

Que la Secretaria de Postgrado, luego de analizada la propuesta, aconseja Declarar de Interés Académico a las VIII Jornadas de Enfermería.

POR ELLO: , en uso de las atribuciones que le son propias

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15/10 realizada de 26/10/10)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por “Declaradas de Interés Académico”, a las **VIII Jornadas de Enfermería “Caminando Juntos Hacia el Conocimiento”**, organizada por Estudiantes de la carrera de Enfermería y Consejeros Directivos Estudiantiles, realizadas los día 29 y 30 de Octubre de 2.010.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Estudiantes organizadores de las Jornadas y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

LC

MAJ